

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COINTERCORP S. A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007

Señores Accionistas:

En la ciudad de Guayaquil, a uno de marzo del año en curso, previo a la recepción de los estados financieros, presentado a mi persona por el Sr. Gerente de la compañía COINTERCORP S. A., a los mismos que les realicé la revisión correspondiente y, dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de conformidad con la Ley de Compañías vigente, procedo a dar el siguiente informe:

Los estados financieros, libros contables y comprobantes que respaldaron todas las transacciones mercantiles y administrativas, estos se registraron de acuerdo a las normas legales y principios de contabilidad generalmente aceptados. Los estados financieros reflejan con exactitud las operaciones económicas efectuadas durante el ejercicio del 2007, de los cuales se obtiene el siguiente resultado:

INGRESOS :		\$.	25.261,19
Ventas Netas		\$.	25.261,19
<hr/>			
EGRESOS :			23.817,41
Gastos Administrativos		22.246,64	
Intereses Pagados		13,86	
Depreciación		1.526,91	
Amortización		30,00	
<hr/>			
Utilidad Bruta/2007		\$.	1.443,78
<hr/>			

Por lo que establece una utilidad bruta de Un mil cuatrocientos cuarenta y tres 78/100 USD. De los cuales se tiene que deducir la participación de los trabajadores, impuesto a la renta, reservas y otros.

La contabilidad se encuentra ajustada a las normas legales reglamentarias por partida doble, encontrando los resultados conforme a los balances. Por tal motivo el suscrito comisario de la compañía les confiere la correspondiente aprobación legal.

Guayaquil, 10 de Marzo del 2008




CPA. Manuel Alvarado I.
COMISARIO